



AYUNTAMIENTO DE
ARROYOMOLINOS

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA PERTENECIENTE A LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS, ASIMILADA AL GRUPO C2, RELATIVA A ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN – CONVOCATORIA Nº 04.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador del proceso selectivo relativo a la estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Arroyomolinos, de 1 PLAZA DE CERRAJERO, personal laboral número de convocatoria: 4, por el procedimiento de concurso oposición, ha acordado, entre otros, los siguientes puntos:

PRIMERO: Aprobar y hacer públicas las calificaciones provisionales de la fase oposición, conforme a lo establecido en la Base 9.2. de las específicas de la convocatoria, en cumplimiento del artículo 82.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

SEGUNDO: Aprobar y hacer pública la relación de aprobados por orden de mayor a menor puntuación, conforme a lo estipulado en las Bases 10 y 11 de las específicas que rigen la convocatoria.

TERCERO: Elevar propuesta de resolución y aprobar la bolsa de empleo, de acuerdo con lo establecido en el art. 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y en atención a los principios de economía y celeridad, si durante el trámite de audiencia previo a la formulación de la propuesta de resolución, no se produjera ninguna alegación.

Sirva la presente publicación de notificación a los interesados, informándoles de que disponen de un plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Arroyomolinos, que además será publicado en su página web, para interponer las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas. De no presentarse, se elevarán estos acuerdos a la Concejalía de Personal como propuesta de resolución. Las alegaciones se presentarán en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento de Arroyomolinos (Madrid), preferiblemente por sede electrónica y deberán formularse por escrito y dirigidas al Órgano de Selección.

En Arroyomolinos, a la fecha de la firma digital.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Ana M^a Carrera Herraiz



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA PERTENECIENTE A LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS, ASIMILADA AL GRUPO C2, RELATIVA A ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN – CONVOCATORIA Nº 04.

LISTADO PROVISIONAL DE CALIFICACIONES FASE OPOSICIÓN

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1er. Ejercicio práctico	2º. Ejercicio práctico	3er. Ejercicio práctico	PUNTUACION TOTAL CONCURSO
1	BUENO RICO, JESÚS	***4094**	17	18	17	52
2	LÓPEZ MORENO, MIGUEL ÁNGEL	***3776**	20	20	20	60

RELACIÓN DE APROBADOS Y CALIFICACIONES OBTENIDAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CONCURSO	EJERCICIOS FASE DE OPOSICIÓN			PUNTUACION TOTAL CONCURSO
				1º	2º	3º	
1	LÓPEZ MORENO, MIGUEL ÁNGEL	***3776**	34,28	20	20	20	91,28
2	BUENO RICO, JESÚS	***4094**	5,70	17	18	17	57,70

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Y BOLSA EMPLEO

- Elevar a la titular de la Concejalía delegada de Personal, la propuesta de contratación de D. Miguel Ángel López Moreno, con DNI ***3776**, para la plaza de Cerrajero, perteneciente a la plantilla de personal laboral, asimilada al grupo C2, relativa a la estabilización de empleo temporal enmarcada en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, del Ayuntamiento de Arroyomolinos.
- Conforme a la Base 14 de las específicas, se propone a la Concejala delegada de Personal la aprobación de la siguiente bolsa de empleo, con el aspirante que ha obtenido una puntuación superior a cuarenta:
 - Bueno Rico, Jesús – DNI ****4094**

